Compañía Limitada de trasportes "LIDER"



INFORME GERENCIAL DE LA CIA. LTDA: DE TRANSPORTES LIDER.

Ambato a 6 de febrero del 2015.

De acuerdo a la Ley de Compañías y los estatutos de la Empresa, doy cumplimiento a los mismos y paso a informar todo lo realizado en la Compañía Limitada de Transportes Líder, en lo legal, laboral, económico y social, durante el año 2014

Como primer punto, en lo legal, hemos cumplido, con todo lo requerido por la Agencia Nacional de Tránsito para que los compañeros puedan recibir el subsidio entregado por el Gobierno Nacional, que en este año han recibido hasta el mes de mayo. Cumplimos con la revisión de los vehículos, dos veces en el año.

También se firmo el Adendum para poder ampliar el convenio hasta el mes de diciembre de 2014

Cumpliendo con la ley están todos los buses asegurados.

En lo laboral se incentiva al socio para que todos cumplan con la afiliación al Seguro Social de sus empleados.

El 21 de mayo del 2014 se autorizo al señor Washington Oswaldo Núñez Jordán, para realizar la sesión de participaciones, a favor de Sr. José Celestino Criollo Guaita, la misma que se elevo a escritura pública,

Siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato con fecha 13 de julio del 2014.

En lo económico la empresa recibe mensualidades de los socios.

Mensualidades y otros aportes. 6.080.00

Gastos de administración 5.953.26

Utilidad gravable. 126.74

impuesto a la renta 27.88

Hemos cumplido con el pago de Impuestos al SRI. Al Seguro Social, al Muy Ilustre Municipio de Ambato.

En cuanto al aspecto social, siempre representando a la compañía he participado en todas las reuniones de ACATIP, reuniones en el terminal de Hingahurco siendo las mismas para conseguir mejoras en beneficio de los compañeros.

Hemos sufrido la muerte del Sr Presidente de A.C.A.T.I.P. de la esposa de Sr. Presidente de la CIA. y de su hijo. Como es mi obligación estado presente en estos acontecimientos.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

hin Harifa Street of